En la ciudad de Orcalunes treinta y un dias del
mes de diziembre de mill y seiscientos y quarenta
y seis años se juntaron a concejo para entender
en lo que de yuso se ha declarado y para ello
dio con Fran.co Ruiz de Alarcon corregidor de esta ciudad
y capitan Pedro Sanchez secretario licenciado
Juan de Molina Andres Perez Montero Antonio
Sanchez

Libramiento al manchero
30 ds

La ciudad acordo que el manchero monde
la cabeza del campo atento que no se puede
llegar por el horno del campo y para ello
se le libren treinta ducados en la consideracion
de Agustin Fernandez Receptor de comunidad
los quales gaste en limpiar la dicha cabeza
del campo y limpiar lo que quedare
los gastes en la comunidad del campo
todo lo qual haga aparecer del horno
aviendo de alvaceste y para ello se le de
libramiento en forma con el que hay y cartas de
pago se an bien dados

Doctor Alarcon
Pedro Sanchez de Vieto